

CONVALIDACIONES QUE CORRESPONDE RESOLVER AL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO

FORMACION APORTADA	FORMACION A CONVALIDAR	NORMATIVA APLICABLE	OBSERVACIONES
Módulos LOGSE	Módulos LOGSE	ECD/2159/2014 - <i>Anexo I</i> Orden de 20 de diciembre de 2001 <i>Anexo II</i>	
Módulos LOE	Módulos LOE	ECD/2159/2014 - <i>Anexo II</i>	
Módulos LOGSE	Módulos LOE	ECD/2159/2014 - <i>Anexo III</i>	
FOL/EIE LOE	FOL /EIE - cualquier título LOE	ECD/2159/2014	Independientemente del ciclo formativo de GM o GS
FOL LOGSE	FOL LOE	ECD/2159/2014	Aportando certificado de Prevención de Riesgos Laborales de 50 horas con indicación expresa de los contenidos superados (según el RD 39/1997 de 17 de enero y Orden ECD/69/2012 de 15 de junio)
Título Superior en Prevención de Riesgos Profesionales	FOL LOE	ECD/2159/2014	Independientemente del título
Módulos FPB	Módulos profesionales FPB (distinto título)	ECD/2159/2014	Distintos códigos, pero idénticas denominaciones Incluidas las del Artículo 19 del Real Decreto 127/2014
Módulos profesionales, certificados y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B1, B2 o Superior	Módulos de Inglés o Lengua extranjera	ECD/2159/2014	Artículo 3.5 y Anexos de la - ECD/2159/2014
UNIDADES DE COMPETENCIA Acreditadas a través del Procedimiento del RD1224/2009 o Certificados de Profesionalidad	Módulos LOE	Según los RD de los títulos correspondientes	Certificado de la Administración competente especificando el código y la denominación de cada Unidad de Competencia
Módulos Profesionales LOE propios de la Comunidad Autónoma de Cantabria con mismo código		ECD/2159/2014 Orden de Currículo correspondiente	